

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

VIERNES 12 DE DICIEMBRE DEL 2008

I. ASISTENCIA

Profesores	Estudiantes
MV Víctor Fernández Anhuamán	Srta. Betty Soledad Zamudio Bravo
Dr. Raúl Rosadio Alcántara	Srta. Marilia Rojas Yzaguirre
Dr. Felipe San Martín Howard	Sr. Julio Ricardo Tafur Herera
Dr. Víctor Leyva Vallejos	Sr. Luis Miguel Samamé Arrieta
Mg Fernando Carcelén Cáceres	Graduado
MPH César Gavidia Chucán	MV Omar Canales Vargas
MV José Camacho Salcedo	
Blga Rosa González Véliz	

La sesión de Consejo de Facultad se inició a las 12:00 m. en la Sala de Consejo con el quórum de reglamento y bajo la dirección del Decano (e) Dr. Víctor Fernández Anhuamán. Se contó con la asistencia del Director Académico MSc Luis Coronado y la MSc Rosa Perales miembro del COA y el MV Luis Tabacchi Navarrete Director de la Escuela Académico Profesional.

II. DESPACHO

1. Oficio N.º 971-2008-C.,I IVITA del Dr. Víctor Leyva Vallejos, Director del IVITA mediante el que remite 21 proyectos aprobados CON CON, 03 proyectos SIN CON y 01 proyecto SIN SIN

El MSc. Coronado lee el oficio remitido por el Dr. Leyva, en el que se explica la forma de evaluación de los proyectos.

El Decano (e) pregunta al Dr. Leyva si quiere hacer una ampliación del informe

El Dr. Leyva, indicó que de acuerdo a las normas establecidas por el Consejo Superior de Investigación (CSI), hay una situación de investigadores deudores de informes económicos y técnicos que no deben presentar proyectos, él trato de conversar con el representante del CSI pero se le dijo que no es posible obviar esta situación, que esto se ha comunicado con anticipación y se le ha dado tiempo hasta la semana pasada, es por ello que el presenta dos listas de ganadores, él esta enviando otra propuesta eliminando a los deudores y esto abarca 20 plazas se está perdiendo una plaza y lamenta la falta de cumplimiento del responsable del proyecto de investigación que esta involucrando a los demás miembros participante en el proyecto de investigación, quiere pedir el apoyo del Consejo de Facultad, que esta enviando otro documento en que se eliminan como deudores a los Dr. Gavidia y González quienes han enviado con tiempo su informe final del proyecto de investigación. Informa que hablo con la Dra. Doris Gómez diciéndole que presentará dos casos.

El Dr. Fernández pregunta que si los proyectos SIN SIN se considera también deudores de informes finales.

El Dr. Leyva menciona que también los proyectos SIN SIN y SIN CON considera a deudores de informes.

Alcanza otra propuesta en donde no figuran los docentes inhabilitados

El Dr. San Martín indica que poner en conocimiento dos listas de proyectos con sus respectivos miembros, lo único que traería serían graves consecuencias, si se dice los 20 no deudores de informes y luego se dice 21 que deben informes y salen los nombres de las personas, eso va a traer problemas sociales, sugiere que el Director del IVITA tome la decisión y que la traiga al consejo para ser aprobada.

El Mg Carcelén indica que se comunicó con el representante del CSI y que está saliendo el listado de los que están habilitados a las 3.00 pm., sugiere pasar el Consejo Extraordinario para el día lunes.

El Dr Leyva menciona que determinó lo que debía hacer, ir en contra de los del CSI y la Dra. Doris Gómez le dijo que él sea el responsable con auditoría.

El MV Tabacchi, opina que cree que es algo injusto que los profesores colaboradores sean perjudicados pide que no se perjudique a los miembros, él como responsable del proyecto de investigación asume su responsabilidad, pero los demás no deben tratarlos así pide.

El Decano (e) Fernández preguntó al Dr. San Martín si el CSI puede tomar otra disposición para que los miembros no sean afectados.

El Dr. San Martín indica que es una manera de presionar, tienen entendido que en el Reglamento no se trabaja así. No descalifican a los 21 proyectos de investigación, no es para alarmarse, se cree que deben trabajar así, cada vez se tiene más miedo a actuar en la parte administrativa y esto paraliza y hace que las cosas no funcionen, dijo que se debe actuar con mejor criterio y si la dirección del IVITA toma la responsabilidad se apoya y si el CSI dice que no pasa ya se verá que sucede.

El Dr Leyva menciona que siempre hay problemas para que se varíen las normas.

La MSc Perales indica que no es justo, que ella presentó el informe del proyecto en la fecha y aparece como deudora porque en algún momento se demoró en otro lugar.

El Dr. San Martín menciona que llevó el caso al CSI y explicó que los deudores pueden ser por motivos administrativos, por secretaria o director o boletas que se observaron. Sugiere al CSI que no se debe no se mencionar a los deudores en la página web, solo lo debe manejar la Dirección de Investigación.

El Decano (e) Fernández mencionó que solo daría por recibido el primer informe con sus puntajes y no el segundo informe, pregunta a los consejeros si están de acuerdo, se procede a votación.

Aprobado por unanimidad el informe presentado por la Dirección de Investigación de la Facultad.

El MSc. Coronado da lectura al informe que incluye la relación de los proyectos CON CON aprobados por orden de mérito y así como los proyectos SIN CON y SIN SIN y solicita al Dr. Leyva la relación de proyectos aprobados en un CD o en un USB para poder elaborar la resolución de decanato y pide que los títulos deben estar correctos, así como los nombres de los responsables, miembros y colaboradores para evitar errores.

El Dr Rosadio hace una serie de comentarios como que la próxima vez la Dirección de Investigación (IVITA) debe traer los proyecto para conocimiento de los consejeros porque hay muchas investigaciones que se han avanzado y que no se debe pecar en las repeticiones y otras cosas que hay investigadores que han ganado en otros concursos de proyectos de investigación como por ejemplo INCAGRO y lo lógico es no participar en el concurso de proyectos de investigación realizados por la Facultad, pero es algo que se era haciendo en la facultad.

SE ACORDÓ APROBAR EL INFORME DEL IVITA DE LOS 21 PROYECTOS CON CON, 03 PROYECTOS SIN CON Y 01 PROYECTO SIN SIN PARA LO CUAL SE EMITIRÁ LA RESOLUCIÓN DE DECANATO RESPECTIVA.

III. CIERRE DE SESIÓN

El señor Decano encargado dio por finalizada la Sesión extraordinaria del Consejo de Facultad. La sesión se cerró a la 1.00 p.m.